



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 11 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 19087/2025, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado DEVENIR VOCAL Y ESTADOS CORPORALES; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días 6, 14, 15, 21, 29 de mayo y 5 de junio de 2026, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales, bajo la coordinación del Lic. Nahuel Simón MALDONADO.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 30 de octubre de 2025, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado DEVENIR VOCAL Y ESTADOS CORPORALES, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días los días 6, 14, 15, 21, 29 de mayo y 5 de junio de 2026, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docentes del curso: Responsable Dr. Marcelo Andrés COMANDÚ, DU N° 21401089, de la Universidad Nacional de Córdoba y Colaboradora Esp. María Alejandra NADALINI, DU N° 16297522, de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: DEVENIR VOCAL Y ESTADOS CORPORALES

CATEGORIZACIÓN: Capacitación.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 6, 14, 15, 21, 29 de mayo y 5 de junio de 2026

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 20 hs. (8 hs. teóricas y 12 hs. de prácticas de laboratorio).

COORDINADOR: Lic. Nahuel Simón Maldonado, DU N° 18883084

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dr. Marcelo Andrés COMANDÚ

COLABORADORA: Esp. María Alejandra NADALINI

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

La reciente creación de la carrera de Profesorado Universitario en Teatro constituye una apuesta estratégica a nivel local, por la innovación educativa, la formación integral de futuros/as docentes y el fortalecimiento del campo artístico-pedagógico en nuestra institución. Esta oferta educativa que se inicia en el año 2024 en el seno de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, cuenta hoy con un cuerpo de profesores que están en proceso de formación a nivel de posgrado.

Ante dicha situación, la importancia de la formación y perfeccionamiento en posgrado de docentes investigadores/as que integran la carrera y el proyecto de investigación constituye un eje estratégico para garantizar la calidad académica y el desarrollo sostenido de la investigación especializada en artes escénicas.

Esta consolidación adquiere particular relevancia debido a la especificidad de los saberes involucrados, la transversalidad de las competencias requeridas y la necesidad de articular teoría, técnica y práctica en la formación de docentes investigadores/as.

Uno de los pilares fundamentales para fortalecer el cuerpo docente radica en la formación específica en asignaturas clave de la carrera, como Técnica vocal, Conciencia corporal,



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Entrenamiento corporal, y Actuación I, II y III. Estas áreas no solo demandan conocimientos especializados, sino también una sensibilidad pedagógica que permita adaptar los contenidos a los distintos perfiles de estudiantes, contextos institucionales y desafíos contemporáneos del campo educativo y artístico local.

La especificidad del campo teatral exige una formación rigurosa y específica en aspectos técnicos y expresivos, particularmente en lo que respecta al trabajo vocal y corporal. La técnica vocal, entendida como herramienta pedagógica, comunicacional, y expresiva, ocupa un lugar central en la formación en artes escénicas, tanto en su dimensión artística como en su proyección educativa y formativa.

Por ello, las prácticas, lecturas y reflexiones abordadas en este posgrado se desarrollarán a partir de una perspectiva del “Devenir” como fenómeno inmanente a los cuerpos y voces y como procedimiento escénico anclado en aspectos sensibles de la presencia. Se pondrá foco en la extracción de diferencias de sí como aspecto inherente a la acción performática. Asimismo se propone trabajar el estado corporal como composición, aquí y ahora, de distintas esferas que constituyen al cuerpo desde una concepción ampliada del mismo y como modo de estar en mutación. Se experimentará el Devenir vocal como resonancia de dichos estados. Desde allí se desarrollarán prácticas y reflexiones que aborden la voz como materia sensible y como intensidad sonora dispuesta a la creación de performance desde la exposición de sí.

OBJETIVOS:

Abordar estudios y prácticas sobre la constitución corporal y sonora de la presencia desde una concepción extendida de cuerpo.

Aportar a una comprensión sensible del fenómeno vocal.

Generar un espacio de práctica y reflexión con foco en la experimentación vocal y el bucle cuerpo-voz en la creación.

Brindar herramientas de investigación, situadas en el laboratorio artístico, para la indagación de especificidades vocales y corporales en la creación escénica.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Eje y centro corporal en la redistribución de las tensiones corporales y sus implicancias en la producción sonora. El sonido como intensidad corpórea. La vibración del sonido en el cuerpo. Espaciamiento y resonancia. Cuerpo-voz. Lógica de conexiones en la constitución de la presencia. La reproducción de lo igual y la expulsión de lo distinto como problemáticas de la cultura contemporánea (Byung-Chul Han). El Devenir como extracción de diferencias de sí. La voz como variación. El sonido como materia mutable

PROGRAMA DETALLADO:



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Módulo I: Conciencia corporal desde prácticas somáticas.

Reconocimiento del cuerpo propio en la elongación. Prácticas posturales, re-aprensión del movimiento. La cognición corporal en las prácticas somáticas. La integración psicofísica en el movimiento y el continuum corporal. Autoconciencia por el movimiento. Introducción a la Tensegridad. Reconocimiento del peso de la gravedad. Diferenciación entre “ser y estar” de cuerpo presente. Composición de corporalidad para la escena teatral. Dinámicas de movimiento para el desarrollo de un cuerpo orgánico y expresivo

Módulo II: Producción sensible del sonido.

Eje y centro corporal en la redistribución de las tensiones corporales y sus implicancias en la producción sonora. Enraizamiento. El sacro como plomada. Relajación de la columna vertebral. Pasaje del movimiento desde el sacro hacia el atlas. Liberación de cuello y cabeza. El pliegue corporal como zona de pasaje. El sonido como intensidad corpórea. La vibración del sonido en el cuerpo. Espaciamento y resonancia. El estado corporal y el Devenir vocal como resonancia de los estados del cuerpo.

Módulo III: Cuerpo-voz y escena.

Cuerpo-voz. Lógica de conexiones en la constitución de la presencia. El Devenir como procedimiento escénico. Lo molar y lo molecular. Desubjetivar, asignificar y hacer inorgánico como acciones para la producción de movimientos moleculares. (Deleuze y Guattari). El problema de las fijaciones expresivas. Cuerpo extendido. Tensión, entre y acontecimiento. (Baiocchi y Pannek). La reproducción de lo igual y la expulsión de lo distinto como problemáticas de la cultura contemporánea (Byung-Chul Han). El Devenir como extracción de diferencias de sí. Caminatas: la escucha del estado corporal y el trabajo sobre lo sutil. El Silencio. El micromovimiento. Pliegues y tensiones en la constitución de la presencia. Matar la ansiedad: la percepción del tiempo como duración (Bardet). Tríada: sostener – soltar – devenir. La voz como variación. El sonido como materia mutable.

La metodología planteada en cada módulo consistirá en la modalidad de taller con carácter vivencial. A partir del abordaje de marcos conceptuales, se realizarán ejercicios con el objeto de experimentar las propuestas corporales y vocales planteadas. Esta relación dinámica entre teoría y práctica fomenta una comprensión más profunda, crítica y situada del conocimiento.

Asimismo, se articulará, también, un espacio de reflexión a partir de dichas prácticas con el objeto de estimular inquietudes investigativas según las necesidades de los y las participantes. En ese sentido, se presentarán nociones claves relacionadas con las prácticas y se brindarán lecturas para su posterior profundización.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del presente curso se tendrá en cuenta la real asistencia de los/las participantes a los tres (3) encuentros presenciales de 4hs reloj, en los que se realizarán las



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

prácticas específicas de cuerpo y voz, con su correspondiente reflexión y lectura de textos específicos en pos de profundizar la conceptualización desde material teórico de lectura. Además, cada participante deberá realizar un Trabajo Final de Curso (producción escrita), donde se reflexione sobre el trabajo de cuerpo-voz desarrollado en los encuentros presenciales y donde deberá dar cuenta de la apropiación del material teórico de lectura ofrecido en dicho curso – Fecha límite de entrega lunes 15 de diciembre del 2025.

BIBLIOGRAFÍA:

BAIOCCHI, Maura y PANNEK, Wolfgang. (2011). TAANTEATRO. Teatro coreográfico de tensiones. Córdoba, Argentina: UNC.

BARDET, Marie, (2012). Pensar con mover. Un encuentro entre danza y filosofía. Buenos Aires: Cactus.

COMANDU, Marcelo (2018). Cuerpo y voz: la presencia como acontecimiento artístico. Tesis Doctoral (UNC). Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/15152>

DAVINI, Silvia Adriana. (2007) Cartografías de la voz en el teatro contemporáneo. El caso de Buenos aires a fines del siglo XX. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

DELEUZE, Gilles. (2015). En medio de Spinoza. Buenos Aires: Cactus.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix. (2012). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia, España: Pre-Textos.

HAN, Byung-Chul (2020). La expulsión de lo distinto. Argentina: Herder.

..... (2021). No-cosas. Quiebres del mundo de hoy. Buenos Aires: Taurus.

LE BRETON, David. (2010). Cuerpo Sensible. Edición y traducción: Alejandro Madrid Zan – Editorial/Metales Pesados.

NANCY, Jean-Luc (2013). La partición de las artes. Valencia: pre-textos.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Para poder inscribirse se deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo.

CUPO: 30 participantes.

PROCESO DE ADMISIÓN: En caso de cubrir el cupo establecido se priorizará la admisión a integrantes del proyecto de investigación “Comunicación y Teatro: deconstrucción del



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

acontecimiento teatral argentino en torno a los DDHH” – PROICO 04-1123 y docentes de asignaturas afines al Profesorado Universitario en Teatro.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito
6 de mayo	Módulo I	Alejandra NADALINI	Salón de ADU – Aulas FCH
14 de mayo	Módulo II	Marcelo COMANDÚ	Salón de ADU – Aulas FCH
15 de mayo	Módulo III	Marcelo COMANDÚ	Salón de ADU – Aulas FCH
21 de mayo	Práctica y reflexión sobre contenidos brindados	Alejandra NADALINI	Salón de ADU – Aulas FCH
29 de mayo	Clase de consulta sobre material teórico conceptual	Alejandra NADALINI	BOX 1 FCH-UNSL
5 de junio	Clase de consulta sobre material teórico conceptual	Alejandra NADALINI	BOX 1 FCH-UNSL
1 de julio	Entrega de Trabajo Final de Curso	Marcelo COMANDÚ	POR CORREO ELECTRÓNICO



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

LUGAR DE DICTADO: Salón de la Asociación de Docentes Universitario (ADU). Las Heras 852, ciudad de San Luis; Aulas de IV Bloque y Bloque de Artes FCH – UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS: agosto de 2026.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

Pasajes, viáticos, hospedaje y honorarios docentes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El financiamiento de esta propuesta se realiza a partir de la presentación a la convocatoria de CyT 2025 a BECAS DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE DOCENTES INVESTIGADORES - BECAS PARA PROFESOR VISITANTE. Por RCS 367 / 2025 se otorgó y accedió a dicho financiamiento.

ARANCEL GENERAL: No posee, gratuito.

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: 100%

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL: 100%

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/06/2026 08:34:52
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/06/2026 14:21:43
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/06/2026 14:34:47
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil